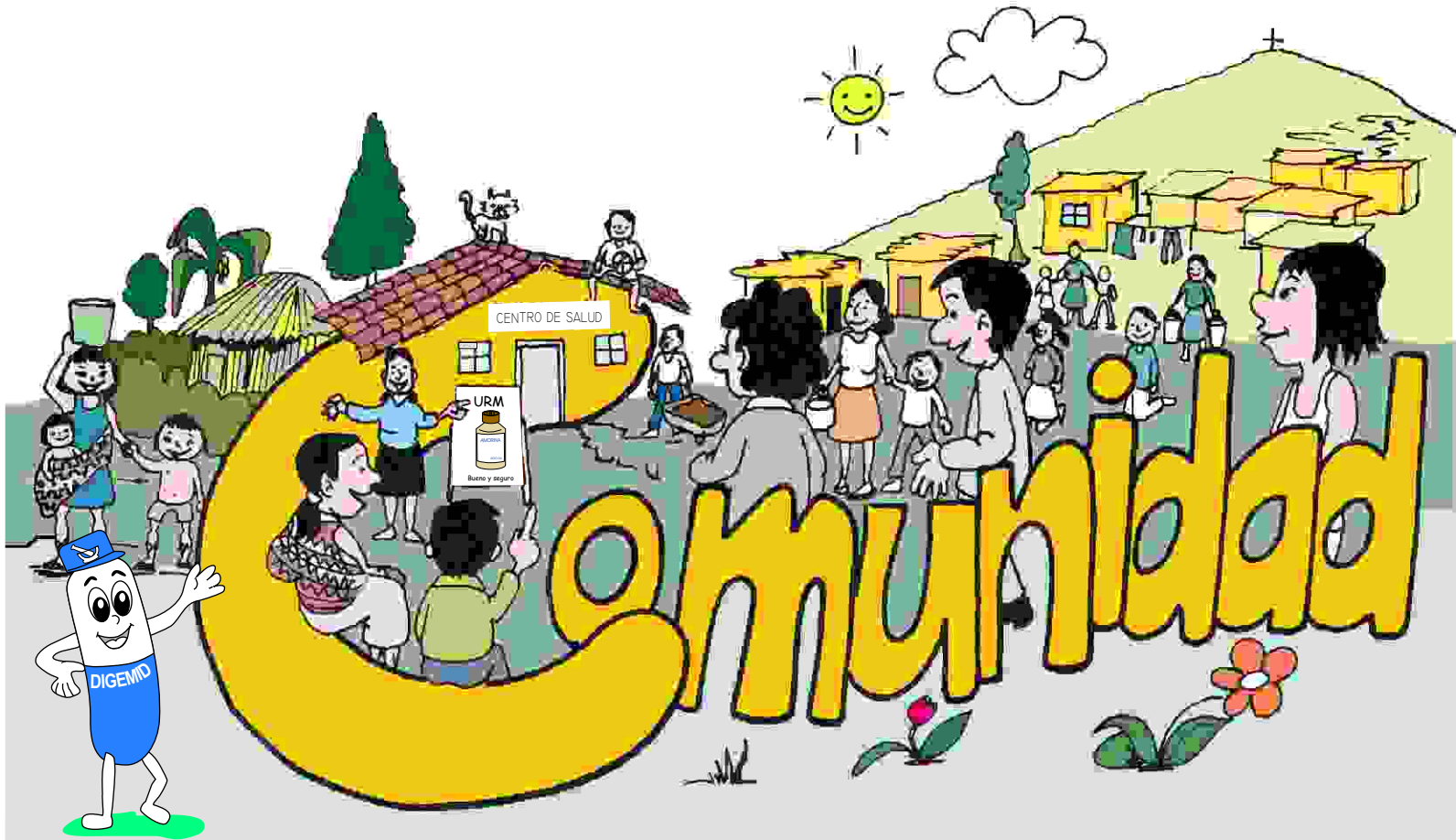


Manual para la enseñanza de Uso Racional de Medicamentos a la Comunidad



Catalogación hecha por el Centro de Documentación de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS en el Perú:

Manual para la enseñanza de uso racional de medicamentos a la Comunidad /Ministerio de Salud/ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Organización Panamericana de la salud, 2005.

USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS /MEDICAMENTOS ESENCIALES

OPS/PER/04.18

ISBN:

Hecho el Depósito Legal N° 2005-4013
Ley 26905 Biblioteca Nacional del Perú

© Ministerio de Salud, 2005

Av. Salaverry N° 801, Jesús María, Lima-Perú.
Telf.: (51-1) 315-6600
<http://www.minsa.gob.pe>
webmaster@minsa.gob.pe

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID

Av. Arequipa 3299 San Isidro
Telfs.: (51-1) 26588780 Telefax: 471-6353

Correspondencia

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
Dirección Ejecutiva de Acceso y Uso Racional de Medicamentos
Área de Uso Racional de Medicamentos
Av. Arenales N° 1302 - Of. 322 - Jesús María.
Telf.: 266-0990, Telefax: 470-5997

Documento disponible en: <http://www.per.ops-oms.org/>
<http://www.minsa.gob.pe/infodigemid/>

Esta publicación fue realizada con el apoyo técnico y financiero de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS del Perú.

Este documento es de uso y reproducción libre, total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y no se utilice con fines comerciales.

MINISTERIO DE SALUD

Dra. Pilar Mazzetti Soler
Ministra de Salud

Dr. José Carlos del Carmen Sara
Vice Ministro de Salud

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

Dra. Rosa Amelia Villar López
Directora General

Dr. Víctor Alejandro Dongo Zegarra
Director Ejecutivo de Acceso y Uso de Medicamentos

RECONOCIMIENTOS

ENTIDAD TITULAR

Ministerio de Salud
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID

ENTIDAD AUSPICIADORA

Organización Panamericana de la Salud - OPS

RESPONSABLES DE LA PUBLICACIÓN

EQUIPO CONSULTOR (Servicio de Medicinas PRO-VIDA)

Dr. Q.F. David Vivar Torres
Dra. Patricia Ramírez Lucar
Edu. Nancy Quintana B.
Dis. Benito Llaro Reyna

EQUIPO DE TRABAJO

Dra. Q.F. Susana Vasquez Lezcano - DIGEMID
Dr. Q.F. Jan Karlo Zavalaga Minaya - DIGEMID
Dr. Alejandro Midzuaray Midzuaray - OPS/OMS Perú

EQUIPO DE REVISORES

Dr. Q.F. Cesar Amaro Suárez (Consultor en medicamentos)
Dr. Gerardo Valladares Alcalde (Consultor en medicamentos)
Dr. Alejandro Midzuaray Midzuaray - OPS/OMS Perú
Dra. Q.F. Rosa Amelia Villar López - DIGEMID
Dra. Q.F. Lidia Luz Castillo Solórzano - DIGEMID
Dra. Q.F. Laura Octavia Cerón Aragón - DIGEMID
Dra. Lucy Nancy Olivares Marcos - DIGEMID
Dra. Q.F. María del Rosario Lázaro Bedía - DIGEMID

EQUIPO DE PROFESIONALES PARA LA VALIDACIÓN

Dirección de Salud Lima Este
Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas
Personal de salud responsable de medicamentos:

- Hospital de Huaycán
- Centro de Salud San Fernando
- Centro de Salud Miguel Grau
- Centro de Salud Chancas-Andahuaylas
- Centro de Salud San Mateo
- Centro de Salud Langas
- Centro de Salud Huinco

Agradecemos a la Dirección de Salud Lima Este y a al equipo de profesionales que realizaron la validación del presente manual, por su colaboración desinteresada en promover el uso racional de medicamentos.

PRESENTACIÓN

El uso adecuado de los medicamentos depende en gran parte de las buenas prácticas de prescripción y dispensación del personal de salud. Sin embargo las personas son las que decidimos en primer lugar cuándo acudir a un servicio de salud o una farmacia o botica, y decidimos finalmente cuándo y como tomar los medicamentos, tanto aquellos que han sido prescritos por personal de salud como aquellos que tomamos por automedicación.

Una población mejor informada podrá asumir mayor responsabilidad y tomar mejores decisiones en el cuidado de su salud, en su relación con el personal de salud y en el uso de los medicamentos que necesita. Atender esta necesidad de información plantea un importante reto como es el de seleccionar y transmitir información esencial y objetiva sobre salud y medicamentos, compitiendo al mismo tiempo con la abundancia de promoción y desinformación que solamente persigue aumentar el consumo de medicamentos.

El presente manual para la enseñanza del uso racional de los medicamentos en la comunidad pretende contribuir a que el personal de salud pueda motivar a la población a conocer más los medicamentos que consume, hacer que estos sean medicamentos esenciales y que se usen de manera adecuada.

Además de recordar conocimientos básicos sobre los medicamentos, y su uso en condiciones especiales de riesgo como son el embarazo, lactancia, niñez y edad avanzada, el manual presenta una propuesta para transmitir estos conocimientos de manera participativa y lúdica a diferentes grupos de la población.

Por lo tanto constituye un documento educativo de referencia para todas las personas comprometidas con la promoción del uso racional de los medicamentos en la comunidad tanto a nivel nacional como a nivel regional, y con deseos de implementar e intercambiar experiencias en la búsqueda de diferentes alternativas para la promoción de la salud y de un uso más responsable de los medicamentos.

Ana Ara¹
Benoit Marchand
Acción Internacional por la Salud

¹ Ana Ara y Benoit Marchand, enfermera y médico cirujano salubristas de origen español y francés respectivamente, radicados en Nicaragua desde 1985, trabajan en la promoción del uso racional de medicamentos como participantes de Acción Internacional para la Salud - AIS y como consultores en varios países de la región; Ellos se encuentran involucrados en actividades de información, formación, investigación, son en particular autores del libro "Buscando Remedio" y docentes del curso internacional OMS/OPS de "Promoción del uso racional de los medicamentos en la comunidad".

INTRODUCCIÓN

La salud de la población depende en gran medida de la capacidad del estado para proporcionarle información y educación; la Organización Mundial de la Salud - OMS considera que la información y educación a la comunidad es un elemento básico en la política de salud de un país. El Ministerio de Salud del Perú - MINSA tiene enmarcados dentro de sus lineamientos de política sectorial, política de medicamentos, objetivos estratégicos, procesos y subprocesos el lograr un uso racional de medicamentos; que esta definido como "La forma en que los pacientes reciben el tratamiento adecuado a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requerimientos individuales, durante un período de tiempo y al menor costo posible para ellos, su familia y la comunidad" (OMS, 1985).

Como causas que originan el uso irracional de medicamentos se consideran el concebir al medicamento como un bien comercial y no como un bien sanitario de salud pública, el deficiente conocimiento sobre su uso, escasa información independiente, practicas inapropiadas, promoción inadecuada, entre otras. Asimismo, el uso de medicamentos está influenciado por factores culturales y económicos que son inherentes a las personas e instituciones que participan en la cadena del medicamento: comunidad, profesionales de salud, proveedores de medicamentos y al propio estado.

En nuestro país se asocian a estos factores, paradigmas y creencias sobre medicamentos que influyen directamente en la decisión final de una persona; generando de esta forma automedicación irresponsable, resistencia bacteriana, reacciones adversas a medicamentos, entre otras; lo cual crea un problema de salud pública que influye negativamente en la credibilidad de los sistemas de salud.

Las actividades de educación orientadas a mejorar la salud de nuestra comunidad, desarrollan oportunidades de aprendizaje destinadas a mejorar la cultura, habilidades, relaciones interpersonales, familiares con nuestra comunidad. Estos procesos de formación hacen que las personas se vuelvan responsables sobre sus actos, asumiéndolos como suyos e incorporando los nuevos conocimientos; promoviendo así cambios en sus comportamientos y actitudes lo cual se verifica en una mejora de sus estilos de vida.

Por tal razón, es necesaria la educación a nuestra comunidad en el correcto manejo y uso de los medicamentos, generando una cultura sobre su uso adecuado, con sentido de responsabilidad sobre nuestra salud.

El Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, han elaborado el "Manual para la enseñanza de uso racional de medicamentos a la comunidad" el cual pretende brindar información y herramientas para que el personal de salud sensibilizado y comprometido con el tema; ofrezca estos conocimientos a nuestra población a través de metodologías participativas que logren cambios en los comportamientos y actitudes de las personas.

Dra. Q.F. Rosa Amelia Villar López
Directora General de Medicamentos, Insumos y Drogas

¿CÓMO USAR EL MANUAL?

¿Cuál es el objetivo del manual?

El presente manual ha sido elaborado para servir de material educativo auto instructivo al personal de salud, para la enseñanza del uso racional de medicamentos en la comunidad, creando de esta manera una oportunidad de aprendizaje, destinada a mejorar la “cultura sobre el uso adecuado del medicamento” a nivel individual, familiar y de la comunidad, promoviendo de esta manera un cambio de actitud con sentido de responsabilidad frente a nuestra salud.

¿A quién va dirigido el manual?

El manual está dirigido al personal de salud sensibilizado y comprometido con el uso racional de los medicamentos entre ellos químicos farmacéuticos, médicos, odontólogos, obstetras, enfermeras y otros profesionales de salud; así mismo técnicos y auxiliares responsables de los servicios de farmacia que laboran en el ámbito de las Direcciones de Salud; con el ánimo de involucrarlos en actividades educativas con proyección a la comunidad.

¿Qué módulos conforman el manual?

Los módulos que conforman el manual son los siguientes:

Módulo 1: “Conociendo el medicamento”

Módulo 2: “De la farmacia a la casa”

Módulo 3: “Cuidado con los medicamentos en el embarazo y lactancia”

Módulo 4: “Los medicamentos en niños y adultos mayores”

Módulo 5: “Haciendo un uso adecuado de los medicamentos”

Los cuatro primeros módulos pueden ser utilizados en: personal de salud, personas que acuden a los establecimientos de salud, grupos organizados de la comunidad (clubes de madres, vasos de leche, etc.) y personal de salud en formación (pregrado).

Estos buscan brindar una visión general sobre el medicamento, su cuidado y uso racional por otro lado se resalta el uso adecuado de los medicamentos en el embarazo y lactancia, nuestra niñez y cuando somos adultos mayores. Estos módulos se trabajan principalmente en base a materiales didácticos participativos.

El último módulo es un compendio, en el cual se resume las ideas principales de los cuatro módulos anteriores. Este trabaja en base a un rotafolio.

¿Cuál es la secuencia de aplicación del manual?

Para una mejor comprensión de la temática del uso racional de medicamentos se sugiere que la aplicación de los módulos sea respetando el orden planteado, por que en ellos se describe paso a paso los fundamentos básicos acerca del medicamento, el rol de los profesionales de salud y la problemática del uso inapropiado de los mismos en el embarazo, lactancia, en la niñez y adultos mayores. Por otro lado en algunos casos la secuencia de aplicación de los módulos pueden variar según las necesidades de cada establecimiento de salud.

¿Qué contiene cada módulo?

Cada módulo contiene la siguiente estructura:

Título del módulo: Aparecerá al empezar cada módulo; sirve para identificar el tema a desarrollar.

Objetivo del módulo: Describe lo que se espera lograr con la actividad educativa, esta debe ser transmitida a los participantes.

Contenido: En esta sección se presenta el sustento teórico del módulo en base a las ideas claves. Sirve para la preparación de la persona capacitadora.

Ideas Claves: Se encuentran numeradas y resaltadas en letras mayúsculas. Contienen mensajes que en forma precisa y directa vamos a presentar, desarrollar y comunicar a los participantes en la actividad educativa. Al final de cada idea clave se encuentra los mensajes para recordar (recuerda); que son mensajes adicionales para ser presentados a los participantes.

Talleres:

Materiales: Aquí se hace un listado de los diversos materiales a emplear. Aparece al inicio de la sección del taller.

Cronograma de trabajo: Describe la secuencia del desarrollo del taller incluyendo el tiempo aproximado cada una de las etapas.

(Dinámica de animación, Presentación del taller, Dinámicas grupales, Plenario, Remate y Prueba de salida). Cada una de estas etapas se detallan mas adelante.

Metodología: Señala la forma cómo vamos a involucrar y compartir los contenidos de manera dinámica y participativa a los asistentes durante el desarrollo del taller. Se hace énfasis en el uso de las técnicas participativas (dominós, rompecabezas, historietas, ruletas, etc.) las que contribuyen al proceso de la construcción de saberes. En esta parte se describen las dinámicas de trabajo en grupo, las cuales están divididas de la siguiente manera:

Dinámicas:

Nombre de la dinámica: Título que identifica fácil y rápidamente cada dinámica.

Objetivo de la dinámica: Resultado que deseamos en el participante, está relacionado con las ideas claves.

Desarrollo de la dinámica: Explica paso a paso cómo realizar la dinámica.

Contenido de los materiales: Describe cada uno de los materiales a emplear.

Materiales de la dinámica: Aquí encontramos los materiales diseñados tal como son, a menor escala, los cuales nos permitirán reconocerlos y familiarizarnos rápidamente para un fácil manejo.

Evaluación: Se presenta la prueba escrita a ser tomada junto con la encuesta de apreciación de la actividad educativa. Estas se detallan más adelante.

¿Por qué una metodología participativa?

La metodología participativa busca que los participantes se convierten en receptores pasivos. En este proceso de educación permanente, el participante va descubriendo, elaborando y haciendo suyo el conocimiento.

El aprendizaje es más efectivo, cuando se origina en aquello que los participantes conocen o han experimentado, ya que permite que valoren su experiencia tanto como individuos o como miembros de un grupo. Se dan cuenta que conocen cosas importantes, que no conocen otras personas y que a partir del momento en que las pueden compartir; se genera un enriquecimiento mutuo

junto al grupo que participa de la acción educativa.

En esta propuesta metodológica, el papel de la persona capacitadora es clave, pues busca facilitar el proceso, por lo cual requiere de la suficiente información técnica para que pueda desarrollar conceptos y actitudes que le permitan cumplir con esta labor.

La persona capacitadora complementa el aporte de los participantes, con sus conocimientos, frecuentemente más actualizados conservando un rol de líder, es quien “preside”, asegurándose que las condiciones para aprender sean óptimas. La persona capacitadora hace RESALTAR los conocimientos de los participantes a través del intercambio de experiencias. Debe tratar de relacionarse con los participantes de manera cálida y creativa, manteniendo un lenguaje claro y sencillo, evitando usar palabras muy técnicas.

En la conducción de la discusión, lo más importante es no perder de vista los objetivos. En lo posible debe mantenerse la discusión dentro del tema. El «salirse por las ramas» puede arruinar el debate. Debe estar preparado y no sorprenderse de que la discusión pueda tomar un rumbo inesperado.

Esta metodología cuenta con cinco momentos claves:

a) Presentación del tema: Se explican los objetivos del taller., los cuales indican lo que queremos que los participantes logren después de la capacitación. Asimismo, se explica con claridad cómo se desarrollará el taller. De esta manera, todos tienen ideas claras de lo que tienen que hacer.

b) Dinámica de trabajo en grupo: La persona capacitadora motiva a los participantes a pensar, es decir, a “sacar ideas de la cabeza”, utilizando las diversas técnicas participativas (tableros, tarjetas, sociodramas, etc.).

c) Plenario: En este momento, cada grupo presenta las conclusiones de su trabajo. Este será el tiempo para que la persona capacitadora aporte nueva información y aclare dudas, analice los aportes y juntos realizar las conclusiones.

d) Remate: Se hace un breve resumen del tema reforzando en forma breve las ideas claves del módulo.

e) Evaluación: Destinado a ver si los participantes han logrado asimilar los conceptos transmitidos.

Para facilitar todo este proceso es recomendable que la persona capacitadora conozca todos los materiales y sepa manejarlos con facilidad. Así evitará sorpresas desagradables que pueden dificultar su trabajo.

¿Cómo congregar a las personas y motivarlos a participar?

Las personas pueden ser convocadas mediante invitaciones formales a las organizaciones sociales (comedores populares, vaso de leche, wawawasi, etc.), iglesias y otras instituciones. Es buena idea hacer pegado de afiches motivadores, pasar avisos por los altoparlantes, realizar pasacalles, etc., para motivar su interés. Tener una agenda de trabajo de la comunidad, nos ayudará mucho.

¿Cómo evaluar?

Para una evaluación integral de la actividad educativa se ha diseñado los siguientes:

Evaluación de conocimientos: Para saber si el participante entendió el tema, se tomará la prueba de conocimientos por cada módulo, la que se tomará antes y/o después de la misma. Aquí presentamos un ejemplo que puede ser fotocopiada, de lo contrario el equipo capacitador puede preparar otro. Para el caso en que las personas no dispongan de suficiente tiempo o presenten dificultad para escribir o leer, puede hacerse uso de preguntas orales.

Evaluación de la actividad educativa: Mediante una encuesta se recogerá la apreciación del usuario respecto a la metodología, el rol de la persona capacitadora, la organización de la actividad educativa, etc. Estos resultados podrán ser discutidos más adelante en una jornada de evaluación interna para identificar nuestras debilidades y fortalezas, y mejorar nuestra labor. A manera de ejemplo se presenta un modelo que puede ser usado; de lo contrario el equipo capacitador puede preparar otro.

¿Cómo reforzar el aprendizaje de los participantes?

El proceso de construcción de conocimiento no termina cuando acaba el taller, sino que continúa enriqueciéndose diariamente o de lo contrario puede estancarse o perderse. Para evitar esto se propone que la capacitación vaya acompañada de una acción concreta:

A nivel comunitario: Un punto importante a desarrollar como complemento a la actividad educativa es el organizar a los participantes al cabo de la misma en acciones de promoción del uso racional de medicamentos en la comunidad. Para esto se propone seleccionar un módulo en particular y realizar actividades coordinadas y articuladas a los planes de proyección a la comunidad de los establecimientos de salud e instituciones representativas como organizaciones sociales de base, centros educativos, entre otros, de manera sostenida. A manera de ejemplo mencionamos:

Organizar réplicas del tema, concurso de afiches, teatros, pasacalles del tema desarrollado, conversatorios, foros, etc.

Participar como motivadores en las campañas de salud o ferias de salud.

Difundir mensajes radiales alusivos a los temas de uso racional de medicamentos en los medios de comunicación (radios locales, altoparlantes, etc.).

Establecer alianzas estratégicas con las organizaciones de base, para promocionar actividades conjuntas, trabajar planificadamente y reforzar la capacitación cada mes.

A nivel individual: Esto permitirá aplicar el conocimiento adquirido en el desarrollo del módulo de manera práctica y promover habilidades, actitudes y valores en la persona. Ésta constituye una actividad motivacional muy importante en el proceso de aprendizaje. Creemos que los trabajos prácticos individuales conducirán a una actitud reflexiva y crítica de los participantes, dando como resultado una nueva actitud. A manera de ejemplo mencionamos:

Ir al botiquín familiar y observar:

Preguntarse: ¿Cómo están conservados los medicamentos? ¿Se encuentran mezclados con otros artículos que lo malogren o puedan confundirlos en caso de emergencia? ¿Cada uno está en su empaque respectivo o esta suelto?, etc.

Hacer un listado de medicamentos en casa.

Preguntarse: ¿Se adquirieron en lugares de dudosa procedencia o no? ¿Cuántas de ellos tienen fecha de vencimiento vencido? ¿Alguien en casa tomó el tratamiento completo?, etc.

Ver cuantos niños, mujeres embarazadas, que dan de lactar o adultos mayores hay en la familia
Preguntarse: ¿Están tomando algún medica-

mento? ¿Los medicamentos fueron recomendados por un profesional de salud o no? ¿Realmente es lo más necesario o existen otros factores que puedan ayudar a la salud?, etc.

RECOMENDACIONES GENERALES

Para realizar un proceso de capacitación que ayuden al logro de nuestros objetivos debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

EQUIPO CAPACITADOR

Debe estar integrado por profesionales de salud sensibilizados y comprometidos con el uso racional de medicamentos entre ellos químicos farmacéuticos, médicos, odontólogos, obstetras, enfermeras, entre otros; así mismo técnicos y auxiliares responsables de los servicios de farmacia que laboran en el ámbito de las Direcciones de Salud; con el ánimo de involucrarlos en actividades educativas planificadas con proyección a la comunidad.

PERSONA CAPACITADORA

La persona capacitadora es un integrante del equipo que conoce el plan de capacitación, el contenido del manual y se ha preparado convenientemente para esta función.

Debe ser dinámico, con capacidad de motivar al diálogo, generar discusión y sintetizar las ideas sin imponer las suyas.

Se recomienda que la persona capacitadora tenga las ideas claras y precisas de todo el manual., debido a que las personas que acuden a los establecimientos por lo general no disponen de suficiente tiempo.

ELECCIÓN DEL AMBIENTE

De preferencia debe ser nuestro centro de trabajo, siempre y cuando dispongamos de un espacio cómodo. Si la actividad lo desarrollamos en la comunidad podemos coordinar con otras instituciones (iglesias, clubes de madres, etc.), debe ser amplio; lejos de ruidos molestos, de fácil ubicación y contar con mobiliario básico.

CONVOCATORIA

El equipo encargado de la capacitación, previamente debe contar con un plan de capacitación el cual dará a conocer a los diferentes servicios, señalando día, hora y lugar de capacitación. Por otro lado se pueden colocar afiches y propaganda en el lugar de mayor concurrencia de público para tener una mayor convocatoria.

PARTICIPANTES

Son las personas que acuden a los establecimientos. Se recomienda que el número máximo de los participantes sea de 30 personas (para formar grupos de trabajo de seis personas cada uno). Estos estarán sentados en forma de media luna o en forma de "U" para un mejor contacto con la persona capacitadora. Por otro lado, si fuera posible se podría separarlos por grupos de acuerdo a la temática de cada módulo; por ejemplo: padres de familia, gestantes, lactantes y adultos mayores.

PREPARACIÓN DEL TALLER

Se recomienda que el equipo encargado de la capacitación y la persona seleccionada para capacitar previamente hayan revisado el manual (por lo menos una semana antes), se hayan familiarizado y jugado con los materiales lúdicos en sesiones internas hasta entender el material. Por otro lado deberán tener los útiles de oficina que va a necesitar con tiempo y ajustar el cronograma de acuerdo a su realidad.

MÓDULOS

MÓDULO 1:
CONOCIENDO EL MEDICAMENTO

Página 13

MÓDULO 2:
DE LA FARMACIA A LA CASA

Página 31

MÓDULO 3:
CUIDADO CON LOS MEDICAMENTOS
EN EL EMBARAZO Y LACTANCIA

Página 51

MÓDULO 4:
LOS MEDICAMENTOS EN NIÑOS Y
ADULTOS MAYORES

Página 69

MÓDULO 5:
HACIENDO UN USO ADECUADO DEL
MEDICAMENTO

Página 93